UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 23/2012

En la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de noviembre de 2012, siendo las 07:30 hs. en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", por el cual se Reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Públicas" el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación al ***Llamado a Contratación Directa No. 27/2012 "PARA SERVICIO DE RETIRO DE BASURA EN CONTENEDOR – AD REFERENDUM (ID.: 246009).***

ANTECEDENTES

- La nota de fecha 17 de octubre de 2012, por parte de la C.P. Guadalupe Cantero Cardus, Administradora, solicitando la ejecución del llamado para el Servicio de Retiro de Basura en Contenedor – Ad-Referendum , al Responsable de la S-UOC..
- El Anteproyecto de Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2013 del Colegio Experimental Paraguay-Brasil.
- La Resolución Nº 193/2012, por la cual se crea el PAC AD REFERENDUM para la ejecución del presente llamado.
- La nota de la S-UOC de fecha 22 de octubre de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 339752.
- Acta de Apertura Nº 32/2012.

1º) Se adjuntan;
- *El PBC del Presente Llamado;*
- *ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 32/2012.*
- *Cuadro Comparativo de Ofertas.*

2º) Visto el Acta de Apertura de Ofertas Nº 32/2012 con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21.909, se procede a analizar las siguientes ofertas;

OFERENTE	OFERTA (PRECIO UNITARIO) GS.	DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACION
CEPORT S.R.L.	280.000.-	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*
FEDAGRO	295.000.	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*
AGROFEPAR	320.000.	*Cumple*	*Cumple*	*Ninguna.*

3º) Según el Art. 63; del Decreto No. 21.909; Selección y Recomendación.

CEPORT SRL: *Por todo lo mencionado más arriba, dicha oferta se ajusta sustancialmente a todos los requerimientos técnicos, legales, consideramos conveniente técnica y económicamente para la Institución; por lo que este Comité recomienda a la máxima autoridad institucional, adjudicar el servicio; según Llamado a Contratación Directa No. 27/2012 bajo la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de* ***Gs. 15.000.000.- (Guaraníes, Quince millones) y hasta un monto Máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes, treinta millones).***----------

Es nuestro informe, y elevamos la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.----------

Oscar I. Careaga
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléfonos: 423.315 – 423.320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

TABLA DE CUMPLIMIENTOS LEGALES

DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL	CEPORT S.R.L.	FEDAGRO	AGROFEPAR
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

ESPECIFICACIONES TECNICAS	CEPORT S.R.L.	FEDAGRO	AGROFEPAR
De acuerdo al Anexo 3 de la Carta de Invitación.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Oscar I. Careaga
Miembro

C.P. Guadalupe Cantero Cardús
Miembro

Prof. Lic. Wilfredo R. De Mello
Miembro